Acta de la Mesa de Contratación

CONSTITUCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2, RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PRESENTADA POR LOS LICITADORES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUESTA A PUNTO DEL MATERIAL MÓVIL DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN. EXPEDIENTE: T-JA7004/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 14 de octubre de 2021, a las 09:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: Yolanda Guardado Nieves

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicios de puesta a punto del material móvil del Sistema Tranviario de Jaén, Expediente T-JA7004/OSV0, CONTR/2021/669998, tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se hace constar que, del examen de las subsanaciones aportadas por la empresa licitadora, sobre los defectos advertidos en la documentación administrativa, ha subsanado correctamente lo solicitado por la Mesa de Contratación.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre n.º 2 a través de SIREC, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la persona licitadora admitida, que a continuación se relaciona:

ALSTOM TRANSPORTE, S.A.

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	14/10/2021	PÁGINA 1/2
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYWAFW5ERLFE8LC5KVQSPWMDX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	14/10/2021	PÁGINA 2/2
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYWAFW5ERLFE8LC5KVQSPWMDX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	